



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA
MANUAL DE PROCESOS DE APOYO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
"Formando con calidad, aseguramos el futuro"
Decreto de Creación Departamental N° 000805 del 30 de septiembre de 2002
NIT: 807001423-4
DANE: 154001008495
Avenida 11 # 3-14 BARRIO CARORA
Teléfono: 6075948213
Correo Institucional: colmafer semcucuta.gov.co

CONSTANCIA DE VIABILIDAD DEL CONTRATO

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA

HACE CONSTAR:

- Que, la Institución Educativa COLEGIO **MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA**, requiere: *SERVICIO PAGINA WEB Y PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y COMPORTAMENTAL Y DE CALIDAD EN ENTORNO WEB A TRAVÉS DEL PORTAL WWW. WEBCOLEGIOS.COM A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA, PARA EL AÑO 2025.*
- Que, el perfil requerido es el siguiente, En cuanto: A) **Capacidad Jurídica:** Ser persona natural que ejerza actividad comercial o jurídica con facultad para obligarse por sí mismo sin el consentimiento o autorización de otro, no hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar. B) **Experiencia:** Haber realizado actividades similares al objeto de este contrato, relacionada con el suministro de estos elementos, mínimo un (1) año de experiencia. C) **Idoneidad:** Tener dentro de las actividades del establecimiento de comercio el servicio solicitado. D) **Capacidad Operativa:** El proponente deberá tener oficina en donde funcione el establecimiento abierto al público.
- Que, apreciada la documentación presentada por **APLICASOFTWARE S.A.S.** con nit # *901.149.079-0* se pudo establecer que cumple con las condiciones básicas de experiencia comercial, definida por el Colegio para cumplir el objeto contractual.
- Que, considerada la documentación se pudo establecer que: por **APLICASOFTWARE S.A.S.** con nit # *901.149.079-0* cumple con las condiciones de experiencia e idoneidad comercial que fue definida como básica por el Colegio para atender el objeto de la presente Contrato
- Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones resultantes de un posible contrato.
- Que, en consideración a lo anterior el por **APLICASOFTWARE S.A.S.** con nit # *901.149.079-0* cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para los servicios pedidos por la Institución Educativa.
- Que, el contrato de CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES se ajustará a las disposiciones vigentes sobre Contratación Estatal entre otros la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y decreto 066 de 2008 y a la Circular N° 005 del 12 de febrero de 1.999, de la Procuraduría General de la Nación y el Artículo 1 del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1.998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, a los 21 días del mes de abril de 2.025.

Mgr. JAVIER ALBERTO VELASCO JARAMILLO
Rector

Proyecto: Prog. Plan Ch



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA
MANUAL DE PROCESOS DE APOYO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
“Formando con calidad, aseguramos el futuro”
Decreto de Creación Departamental N° 000805 del 30 de septiembre de 2002
NIT: 807001423-4
DANE: 154001008495
Avenida 11 # 3-14 BARRIO CARORA
Teléfono: 6075948213
Correo Institucional: colmafer semcucuta.gov.co